

FOBAM

Fecha
08/03/2021**Ajuste proyectos sesiones de la comision****INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESENTE****DATOS GENERALES**

Titular Laura Del Carmen González Bon	Estado Sinaloa
Instancia Instituto Sinaloense de las Mujeres	
Proyecto Construyendo un Sinaloa que garantice los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas 2021	
Monto aprobado \$ 2,550,000.00	Periodo de ejecución del proyecto 2021-03-30 a 2021-12-31

METAS DEL PROYECTO

Código 240.MT	Documento meta Informe general en el que se precise los alcances e impactos de las intervenciones realizadas para el fortalecimiento del GEPEA.	Total \$ 800,000.00
Meta MF-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.		

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar 4 reuniones, una por cada trimestre, para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos para visibilizar y avanzar en la EEPEA.	1	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local.	1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
Implementar estrategias integrales e interinstitucionales para la prevención del embarazo adolescente con población en condición de vulnerabilidad (mujeres en situación de internamiento, migrantes, con discapacidad) priorizando buenas prácticas documentadas.	1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
Replicar y/o ajustar los materiales de difusión a nivel local elaborados por la ENAPEA con énfasis para población rural o indígena, principalmente la campaña "Yo decido". Pueden ser traducidos a lenguas indígenas, según sea el caso.	1	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
Realizar una evaluación de los principales resultados de las actividades enmarcadas en el Plan de trabajo del GEPEA durante el periodo 2019-2021, con la finalidad de obtener elementos que permitan dimensionar el impacto de dichas acciones.	1	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00

Código 241.MT	Documento meta Informe general en el que se precise los alcances del impulso de los espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos.	Total \$ 260,000.00
-------------------------	--	-------------------------------

Meta MF-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.
--

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Desarrollar un plan para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia, que incluya un evento de presentación con actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes.	1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Implementar la segunda generación de la Escuela de Liderazgo Adolescente, que permita ahondar en temas de mayor complejidad en materia de derechos sexuales y reproductivos.	1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
Creación de un plan para el seguimiento y monitoreo de la Red de niñas y adolescentes, que incluya actividades de mentoría con énfasis en la participación dentro de los GEPEA.	1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00

Código 242.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la IVE.	Total \$ 540,000.00
-------------------------	---	-------------------------------

Meta

MF-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar un proceso de capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE.	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
Realizar un taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionalista en psicología especializada en violencia sexual infantil.	1	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
Jornadas comunitarias que contengan las siguientes acciones: a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual; y; b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.	2	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00
Replicar y/o ajustar los materiales sobre NOM-046-SSA-2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la Prevención y Atención; la NOM-047-SSA-2-2015. Para la Atención a la Salud del Grupo Etario de 10 a 19 años; así como la Ruta NAME (Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años) con el objetivo de mejorar el conocimiento para la aplicación de las normas con la finalidad de optimizar el servicio en atención. De manera preferente y según sea el caso, se debe traducir a lenguas indígenas.	1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Código 243.MT	Documento meta Informe general con memoria fotográfica en que se especifique los alcances del proceso de intervención integral en Educación Integral en Sexualidad.	Total \$ 260,000.00
Meta MF-4 Desarrollar procesos de intervención integral en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigida a comunidades escolares.		

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Implementar un proceso de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior.	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
Llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS).	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad que contemplen actividades lúdicas, culturales o artísticas y se garanticen espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y otras instancias vinculadas al tema, que ofrezcan servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos.	1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00

Código 244.MT	Documento meta Informe general con memoria fotográfica del proceso de sensibilización e intervención integral para la prevención del embarazo en adolescentes.	Total \$ 240,000.00
Meta MF-5 Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades no escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.		

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
Concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia.	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
Impulsar la creación de comités sobre derechos sexuales y reproductivos en la comunidad, con plan de trabajo que se encuentre vinculado a la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes con la participación de autoridades comunitarias, escolares y del sector salud.	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00

Código 221.MT	Documento meta Informe de resultados	Total \$ 150,000.00
-------------------------	--	-------------------------------

Meta
MF-6 Apoyar la coordinación del proyecto

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Coordinar las actividades sustantivas del proyecto	1	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00

Código 222.MT	Documento meta Informe de resultados	Total \$ 150,000.00
-------------------------	--	-------------------------------

Meta
MF-7 Persona encargada del monitoreo y seguimiento del proyecto.

Actividades

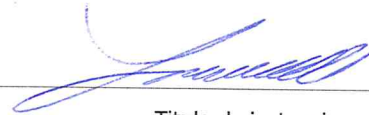
Actividad	Cantidad	Costo	Total
Monitoreo y seguimiento de proyecto	1	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00

GASTOS DE COORDINACIÓN

No	Concepto de gasto	Unidad de gasto	Cantidad	Costo	Total
1	Pago de viáticos	CFDI	200	\$ 200.00	\$ 40,000.00
2	Pago de pasajes	Pasajes	4	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00
3	Pago de combustible	Pago de combustible	1500	\$ 20.00	\$ 30,000.00
4	Pago de peajes	Casetas	100	\$ 100.00	\$ 10,000.00
5	Compra de papelería y útiles de oficina	pieza	10	\$ 1,200.00	\$ 12,000.00
6	Compra de útiles de impresión y reproducción	Útiles de impresión y reproducción	10	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00
7	Servicio de paquetería	Servicio postal	15	\$ 200.00	\$ 3,000.00
8	Gastos para eventos	Renta y gasto para evento	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00
9	Artículos de protección sanitaria para la ejecución de las metas y actividades	Lote	20	\$ 500.00	\$ 10,000.00
				Total	\$ 150,000.00

Certifico que cuento con los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI) correspondientes al ejercicio del gasto y que la información proporcionada a través de este instrumento es correcta y se encuentra completa, que conozco la convocatoria del FOBAM para el ejercicio fiscal 2021, respecto a la Auditoría, Control y Seguimiento las instancias de auditoría y control en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán promover la aplicación de las sanciones correspondientes con fundamento en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

ATENTAMENTE



Titular la instancia

Laura Del Carmen González Bon